

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA / DE CULTURA RECREACION Y DEPORTES DIRECCION: OPERATIVA DE DEPORTE Y RECREACION
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION No.CD - 552 -2024

PRESTACION DE SERVICIOS ☒ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐
O DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATANTE	ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS	
CONTRATISTA	FABIAN LEONARDO MARIN RODRIGUEZ	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	YENNY ISLEY VELEZ BAENA	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION OPERATIVA DE RECREACION Y DEPORTES EN LA SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	
DURACION	El plazo de ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del presente contrato sin exceder el 31 de diciembre del 2024.	
FECHA DE INICIO	22 DE MARZO DE 2024	
FECHA FINAL	21 DE JULIO DE 2024	
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE	\$ 14.256.000
FORMA DE PAGO	Mediante pagos parciales mensuales vencidos por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$3,564,000=)c/u, y/o proporcionales a la prestación del servicio, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados los informes periódicos en los términos previstos y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema integral de seguridad social.	
REGISTRO PRESUPUESTAL	202400000578	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.2.3.2.02.02.009.B.43.01.037.115.085.P.96620.J.4.1CS	

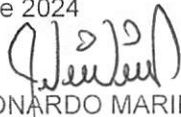
En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 22 días del mes de marzo de 2024 se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Cultura, Recreacion y Deportes, el (a) señor(a) FABIAN LEONARDO MARIN RODRIGUEZ, en calidad de Contratista; y la Dra YENNY ISLEY VELEZ BAENA, como supervisor del presente Contrato, con el fin de iniciar las actividades correspondientes al contrato de la referencia

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, así como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 22 días del mes de MARZO de 2024


YENNY ISLEY VELEZ BAENA
Interventor /Supervisor


FABIAN LEONARDO MARIN RODRIGUEZ
Contratista